



HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

31 de agosto de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Clerhp Estructuras, S.A.:

D. Juan Andres Romero Hernández, presidente de CLERHP Estructuras, S.A. ha otorgado la opción de compra de un paquete de 1.111.111 acciones de la Compañía a favor de D. Salvador Manuel Gargallo Abella.

El plazo máximo para su ejercicio es el 28 de septiembre de 2018, y el precio de ejercicio previsto de 1,35 euros por acción.

En el acuerdo alcanzado entre ambas partes, se estipula que una vez se hubiere realizado la operación, el vendedor deberá realizar necesariamente un préstamo a la Compañía, de importe igual al recibido en la transacción, neto en su caso de los costes de formalización de ésta. El vendedor solicitará la aprobación de dicha operación a la Junta de Accionistas para su ulterior conversión potencial en acciones de la Compañía al mismo precio de 1,35 euros por acción. En caso de que la Junta de Accionistas no aprobase la operación, el Comprador podría solicitar la reversión de la operación de compra venta de las acciones.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Murcia, 31 de agosto de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Andrés Romero Hernández'.

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A